



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General Jurídica y de Gobierno
Dirección de Gobierno
Unidad Departamental de Panteones

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 038

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 31 DE ENERO DE 2016

C. JUAN LOPEZ ESLAVA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: ADULTO .

Inhumado el día 20 DE DICIEMBRE DE 2002 en la fosa N° 1.132

Alineamiento "D"- A_ - 6 - 433 del panteón SAN MIGUEL TOPILEJO EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA

Recivi Original

31-01-2016

